1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**SILVIO HERNANDO ZAPE YULE**
Informe de Actividades Nº	6 de 6
Periodo	14 de JUNIO del 2022 al 13 de JULIO del 2022
Número del Contrato	675 del 13 DE ENERO DEL2022
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS JURIDICOS EN LA PUBLICIDAD EXTERIOR QUE SE ADELANTAN EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA".
Plazo	SEIS (06) MESES
Valor Total del Contrato	$ 25.020.000
Valor del Periodo del Informe	$ 4.170.000
Fecha de Inicio	14/01/2022
Fecha de Terminación	13/07/2022
Proyecto	2020660010018 -CONTROL URBANISTICODE CONSTRUCCIONES, COMERCIO FORMAL E INFORMALEN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor (E)	***ORLYANA MARIN PEREZ***
Dependencia	*Secretaría* Gobierno/ Dirección Control Físico

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

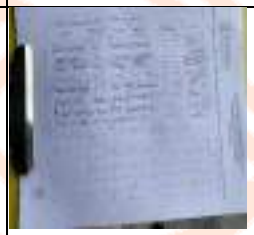
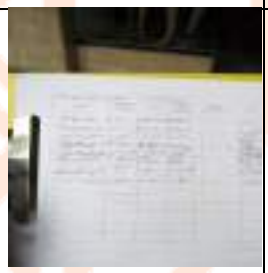
OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Atender y resolver oportunamente en los términos de Ley, los requerimientos y derechos de petición presentados ante la Dirección de Control Físico de acuerdo al objeto contractual y a las necesidades de la dependencia, Dando estricta aplicación a la ley 1755 de 2015 mediante la cual se regula el derecho de petición.	1.Respuesta a rdo 18595 del 23-06-22 2.Respuesta a rdo. 18899 del 28-06-22 3.Respuesta a rdo 17757 del 15-06-22 4.Respuesta correo E. del 10-06-22 5.Respuesta rdo. del 15-06-22	Oficio 38899 del01-07-22, sobre exis. y repre de P.H. Oficio 38897 del 01-07-22 certif. de exist. de P.H. Oficio 37724 del 28-06-22, certificado de P.H. Oficio 37722 del 28-06-22 certificado de P.H. Oficio No. 37720 del 28-06-22 certificación de P.H.	Todas las actuaciones fueron en calidad de revisión 

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
***2. Brindar la** asistencia **jurídica necesaria en los asuntos que se le requieran, tales como emitir conceptos, proyectar actos Administrativos y demás en los términos y plazos que se indiquen relacionados con el objeto contractual; bien sea en la Dirección operativa de Control Físico o en las Corregidurías inspecciones de policía que requieran apoyo jurídico para adelantar los procesos por*	Durante el presente periodo se verifico vía telefónica ante la inspección 11, el estado de 4 procesos de vallas, radicado con el No. 11-2021-36, la respuesta obtenida fue que aún no se ha programado fecha de continuación de audiencia pública. - De otro lado fueron revisados y evaluados 36 procesos contra violaciones urbanísticas, estableciendo ya la ruta jurídica a seguir en cada uno de ellos. Se anexa cuadro con observaciones	*Registro y tramite en los expedientes* 	

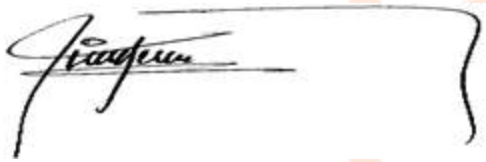
contravenciones urbanísticas en materia de aplicación de la ley 1801 de 2016 y el Decreto1077 de 2015			

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. **Apoyar el debido soporte, estudio, sustanciación, revisión jurídica seguimiento y control, mínimo a 20 procesos mensuales por contravenciones urbanísticas, que actualmente se adelantan en la dirección de control físico.**	Durante el presente periodo se llevó a cabo el impulso mediante autos de nulidad, notificaciones y autos de trámite de pruebas a 24 procesos relacionados con la avenida del rio, se resalta constancias del notificador dando a conocer observaciones en muchos actos de notificación. – en algunos procesos se practicaron pruebas, se adjunta cuadro ilustrativo	De todos los actos de notificación y de comunicación se encuentra registro el SAIA 	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4. Apoyar a la dirección de control físico en el seguimiento, soporte y revisión jurídica en el subproceso de publicidad exterior visual en cuanto a los procesos que se encuentren en curso en los diferentes despachos de inspección y corregiduría en el municipio de Pereira, en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto municipal 1465 de 2010 y ley	Durante el presente período se ha mantenido en permanente coordinación a fin de realizar todo el control de publicidad exterior, acentuando más el trabajo sobre la publicidad electoral, verificando que cumplan con los requerimientos de orden reglamentario.	Existe permanente contacto con el coordinador del subprograma para ser apoyado en lo que sea necesario, como también asistiendo a las reuniones presenciales y virtuales que se programen	.

1801 de 2016.			
5. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo del subproceso de publicidad exterior visual.	Durante el presente periodo no asistí a ninguna mesa de trabajo relacionada con el tema de vigilancia y control sobre la publicidad exterior, en especial la publicidad electoral, sin embargo, he permanecido en contacto permanente con el coordinador del subprograma a fin de prestar el apoyo que sea necesario.	Estar atento visitando la inspección donde cursan procesos de publicidad exterior, a fin de haya un impulso en procesos por este tipo de infracción en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto municipal 1465 de 2010 y ley 1801 de 2016	
6. Brindar asistencia jurídica en mínimo 2 operativos de campo mensuales, que se lleven a cabo por la cuadrilla de reacción inmediata de la dirección de control físico	El día 21 de junio del presente año, se hizo presencia en el sector rocío bajo, encontrando allí una construcción que superaba las 48 horas de construida, por parte del personal técnico remiten a la inspección. El día 05 de julio del presente año, se llevó a cabo desmonte de 2	  |	

	estructuras en la invasión de batara en cuba y se verifico queja en el sector de Unicentro.		





SILVIO HERNANDO ZAPE YULE
Contratista C.C. No. 10.480.682

ORLYANA MARIN PEREZ
supervisor (E)

Reviso:
Sandra Milena Hoyos P

PEREIRA
Gobierno de la Gente
CAPITAL DEL EJE

ALCALDIA DE PEREIRA

530 Dirección de Control Físico -35-

08 de julio de 2022 No. 36136

SILVIO HERNANDO ZAPE YULE
CONTRATISTA

Asunto: PAZ Y SALVO DE ACTIVIDADES

Cordial saludo,

CERTIFICA QUE

Una vez revisado el INVENTARIO DE DERECHOS DE PETICION (Seguimiento y respuestas a los DP), el contratista **SILVIO HERNANDO ZAPE YULE** identificado con cedula de ciudadania **Nro 10.480.682**

Se encuentra a PAZ Y SALVO de acuerdo a a trazabilidad revisada por el periodo del mes de Julio de 2022

La presente se emite para presentar el informe de actividades correspondiente al perido de julio. julio

Atentamente,

LINA MARIA HINCAPIE PINEDA

Piso 4 Tel: (6)32488068 Fax: (6)3248184

Contratista

Proyectó y Elaboró: Lina María Hincapie Pineda

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
Capital del Eje

ALCALDIA DE PEREIRA

830 Dirección de Control Físico -35-

Pereira, 01 de julio de 2022

Señor
DORIAN MAURICIO SUAREZ GOMEZ
ADMINISTRADOR
900.347.632-1
Kilometro 6 Vía Pereira ? Altagracia.
3053139888
Pereira, Risaralda.

No. 38899

Asunto: Respondiendo a:Radicado No.18595 del 23 de Junio 2022 Expediente 08/2010

Cordial saludo,

La Secretaria de Gobierno a través de la Dirección de Control Físico,

CERTIFICA

Que de conformidad con la Resolución No. 1148 del 26 de Febrero 2010, expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía del Municipiode Pereira, se efectuó la inscripcion de la Persona Jurídica sin ánimo de lucro denominada ***CONJUNTO CERRADO CIUDADELA VILLA DE LEYVA-PROPIEDAD HORIZONTAL".***

Que a la fecha aparece inscrito como representante legal de la citada persona jurídica, mediante resolución No 3749 del 23 de Mayo 2022, el señor **DORIAN MAURICIO SUAREZ GOMEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.477.518 expedida en Bucaramanga (Santander),

Que el reglamento de copropiedad del ***CONJUNTO CERRADO CIUDADELA VILLA DE LEYVA-PROPIEDAD HORIZONTAL".***Ubicada en el ***Kilometro 6 Vía Pereira – Altagracia.*** Fue acogido a la ley 675 de 2001, mediante la escritura pública No.154 del 18 de Enero 2010,

830 Dirección de Control Físico -35-

de la Notaria Primera del Círculo de Pereira, debidamente registrada ante esta entidad, tal y como consta en los archivos que reposan en esta dependencia

Atentamente,

ALVARO ARIAS VELEZ
Secretario (a) de Gobierno

ORLYANA MARIN PEREZ
Director (a) Operativo (a) de Control Fisico (e)

Reviso : SILVIO HERNANDO ZAPE YULE-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: Angela Maria Rojas Arredondo

PROCESOS AV RIO AÑO 2022

NUMERO	RADICADO	AÑO	ACTUACIONES	RECOMENDACIONES
1	342	2015	Comunicación del Auto de tramite No008 del 9 mayo del 2022	Practicar todas las pruebas descritas en el auto No.008 del 2022
2	647	2015	Comunicación del Auto de tramite No 019 del 9 mayo del 2022 y constancia de notificacion,se emite auto de pruebas No 021 del 2022	Practicar las pruebas descritas en el auto
3	387	2015	Se emitio auto de nulidad No.003 del 9 mayo del 2022,quedando debidamente notificado.Se emitio auto de pruebas No 020 del 9 mayo 2022 con constancia del notificador	Poner en practicas las pruebas establecidas en el auto
4	378	2015	Se subsano el proceso notificando el auto de nulidad No. 2047 del 2018,se emite auto de pruebas No. 021 del 2022,quedando debidamente notificado,se agrega constancia del notificador	Practicas todas las pruebas descritas en el auto
5	336	2015	Se subsano el proceso notificando el auto de nulidad No 2045 del 2018,se emitio auto de pruebas No. 017 del 2022 quedando debidamnete notificado,se anexa constancia de noticador	Practicar todas las pruebas descritas en el auto.
6	382	2015	Se subsana proceso notificando auto de nulidad del 2018,se emite auto de pruebas No 014 del 2022,quedando debidamnete comunicado,se agrega constancia del notificador	Practicar todas las pruebas descritas
7	345	2015	Se subsana el proceso notificando el auto de nulidad No.017 del 2018;se emite auto de pruebas No.010 del 2022,cuedando debidamnete comunicado,se agrega constancia del notificador	Practicar todas las pruebas descritas en el auto
8	368	2015	Se emite auto de pruebas No.011 del 2022,el cual queda pendiente de comunicar al ministerio publico y a la parte investigada	Una vez comunicado el auto,poner en practica la spruebas establecidas en el mismo
9	460	2015	Se emite auto de pruebas y se avoca conocimiento No.017 del 2022,se realiza la respectiva comunicación y se agrega constancia del notificador	Poner en practicas las pruebas establecidas en el auto
10	372	2015	Se emite auto de pruebas No.012 del 2022 quedando debidamnete comunicado,se anexa constancia del notificador	Practicar las pruebas descritas en el auto
11	640	2015	Se emite auto avocando conocimiento y decreto de pruebas No.026 del 2022,se anexa constancia del notificador	Practicar las pruebas descritas en el auto
12	386	2015	Se subrsana el proceso notificando auto de nulidad No.791 del 2018,se anexa constancia del notificador	Se debe emitir auto de pruebas para el impulso del proceso
13	641	2015	Se subsana el proceso notificando No.074 del 2018,se agrega constancia del notificador,se emitio auto de pruebas y avocando conocimiento No.027 del 2022,quedando la	Una vez sea comunicado el auto de pruebas,debe practicarse las mismas
14	385	2015	Se subsano proceso notificando auto de nulidad No.983 del 2018,se emitio auto avocando conocimiento y de pruebas No.026 del 2022 quedando debidmanete comunicado	Se debe practicar ordenadas en el auto
15	383	2015	Se subsano el proceso citando notificar auto de nulidad No.935 del 2018,se emitio auto de pruebas No.015 del 2022,quendando debidamente comunicado	Se debe practicar ordenadas en el auto
16	381	2015	Se subsana el proceso citando a notificacion del auto No.939 del 2018,el cual no fue posible notificar dejando constancia del notificador,se emite auto de pruebas No 013 del 2022,se debe comunicar el mismo	Una vez comunicado el auto de pruebas de pruebas se deben practicar las mismas
17	646	2015	Se emitio auto de nulidad No.005 del 9 mayo de 2022,se procedio a la notificacion no siendo posible la misma,se anexa constancia del notificador,igualmente se emite auto de pruebas No.025 del 2022,quendando pendiente la comunicación del mismo	Una vez comunicado el auto debe practicarse las pruebas
18	645	2015	Se subsana el proceso citando a notificacion del auto de nulidad No.2071 del 2018,según lo manifestado por el notificador encontro la vivienda abandonada,se deja constancia,igualmente se emite auto de pruebas auto de pruebas No.022 del 2022,quedando pendiente la comunicacion del mismo.Una vez se	Una vez se notifique el auto de pruebas se practicar las ordenadas en el auto
19	369	2015	Se hayo en el proceso auto de archivo siendo notificado por aviso en el año 2019.	Se debe emitir auto avocando conocimiento y de pruebas,debiendo ser comunicado
20	643	2015	Revisado el expediente aparece auto de archivo No.3 del 2016 sustentando que hace parte de otro proceso bajo el radicado Se629 del 2015	Se deben acumular estos dos procesos
21	644	2015	Revisado el expediente aparece auto de archivo No.5 del 2016 sustentando que hace parte de otro proceso bajo el radicado 628 del 201558	Se deben acumular estos dos procesos
22	341	2015	Se emite auto de nulidad No.004 y se ordena la notificacion del mismo,se emite auto avocando conocimiento y ordenando pruebas No.024 del 2022,quedando pendiente la comunicación del mismo	Una vez comunicado el auto debe ponerse en practica las pruebas ordenadas
23	343	2015	Se emite auto de tramite ordenando pruebas No.019 del 2022,se realiza la correspondiente notificacion del mismo,se ordena visita tecnica 30904 del 10 junio de 2022	Se debe continuar con la practicas de pruebas pendiente por ejecutar.
24	642	2015	Se emite auto de pruebas No.018 del 2022,se realiza la correspondiente comunicación. Se ordena practicar de visita tecnica 30906 del 10 de junio del 2022	Continuar con la practica de pruebas ordenadas el auto

NUMERO	RADICADO	AÑO	ACTUACIONES	RECOMENDACIONES
1	422	2011	Fue revisado el dia 23 de junio del 2022	Se debe emitir auto de archivo por caducidad,se advieret ademas que este proceso se encuentra en dos tomos:tomo 1 y 2
2	438	2011	Este proceso fue revisado el 28 de junio del 2022,Se debe subsanar el proceso notificando el auto No.320 del 2018	se debe emitir auto avocando conocimiento y ordenando pruebas
3	396	2011	Este proceso fue revisado el dia 28 de junio del 2022.	Se debe emitir auto de archivo por caducidad.
4	435	2011	Proceso revisado y evaluado el dia 28 de junio del 2022	Este proceso se debe emitir auto de archivo por caducidad
5	434	2011	Proceso revisado y evaluado el dia 18 de junio del 2022,se observa que exite auto de archivo por caducidad pero debe ser reorientado	Se debe emitir auto de conocimiento y de pruebas,puesto que existe construcion sobre zona de proteccion quebrada la Arenosa
6	433	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 28 de junio del 2022	Se debe decretar nulidad para garantizar el derecho de defenia y rehacer auto depruebas
7	430	2011	Este porceso fue revisado y evaluado el dia 28 de junio del 2022	Se debe subsnara el proceso notificando el auto de nulidad y se dbe rehacer auto de pruebas
8	428	2011	Revisado y evaluado el dia 28 de junio del 2022	se debe emitir auto avocando conocimiento y ordenando pruebas
9	424	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 28 de junio del 2022	Se debe subsanar el proceso comunicando el auto de pruebas del año 2018 y luego la practica de las mismas
10	423	2011	Este proceso fue revusado y evaluado el dia 28 de junio del 2022	Se debe subsanar el proceso comunciando el auto de tramite del año 2018 y practicar la spruebas.
11	414	2011	Este proceso fue evaluado y revisado el dia 29 de junio del 2022	Se debe subsanar el proceso comunicando el auto d etramite No.258 y continuar con practica de pruebas
12	418	2011	Este proceso fue ser revisado y vealuado el dia 29 del 2022	Se debe subsnoar comunicando el auto de 18 de febrero del 2013 posteriormente eralizra auto de pruebas
13	419	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 29 de junio del 2022	Elaborar auto de archivo por haber desaparecido la causa objeto de la apertura
14	421	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 29 de junio del 2022	Se debe elaborar auto de pruebas
15	415	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 29 de junio del 2022	Se debe practicar lo spruebas del autp No 384
16	411	2011	Este proceso fue revisad y evaluado el dia 28 de junio del 2022	Se debe subsanar el proceso notificando el auto No.400 posteriomente rehacer auto de pruebas
17	408	2011	Fue revisado y evaluado el dia 28 de junio del 2022	Se debe subsanar el proceso notificando auto No.260 posteriomente practicar pruebas
18	407	2011	Revisado y evaluado el dia 28 de junio 2022	Este proceso debe ser subsanado comunicando el auto No.259
19	406	2011	Este proceso debe ser revisado y evaluado el dia 28 de junio del 2022	Se advierte que este proceso fue archivo por caducidad y esta debidamento notificado,nada mas que hacer.
20	401	2011	Proceso revisado y evaluado el dia 28 de junio del 2022	Se debe subsanar comunicando el auto No.219 y luego practicar pruebas
21	399	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 28 de junio del 2022	Se advierteque este proceso tiene auto archivo por desaperecer las causas objeto de la apertura
22	397	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 28 de junio del 2022	ubsanar el proceso comunicando el auto No.297 del 2018,posteriomente continuar con practica de pruebas
23	464	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 23 de junio del 2022	Se debe subsanar el auto de nulidad No.496 del 2018 posterioemnete se debe emitir auto de practica de pruebas
24	461	2011	Este proceso fue revusado y evaluado el dia 23 de junio del 2022	Se advierte que existe auto de archivo por caducidad debidamente firmado pero esta pendiente de enumeracion y fecha
25	459	2011	Revisado y evaluado el dia 23 de junio del 2022	Se debe subsanar el proceso notificando auto de nulidad 368 del 2019,luego emitir auto de archivo por caducidad
26	454	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 23 de junio del 2022	be subsanar el proceso notficando el auto de nulidad No.493 del 2018,luego emitir auto de caducidad
27	452	2011	Proceso revisado y evaluado el dia 22 de junio del 2022	Existe auto de caducidad debidmanete firmado pero aun ha sido enumerado y fechado,por lo tanto de terminarse la actuacion posteriormenete debe ser notificado
28	449	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 22 de junio del 2022	Debe subsanar el presente proceso comunicando No.096 del 2014,posteriormente practicar pruebas
29	447	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 23 de junio del 2022	ubsanar el proceso notificando el auto de nulidad No.653 del 2019,posteriormente emitir auto de pruebas
30	446	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 23 de junio del 2022	Se debe subsnaar el proceso notificando el auto de nulidad No.329 del 2019,posteriomenet rehacer auto de pruebas
31	442	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 23 junio del 2022	Se debe subsanar el proceso notificando el auto que avoca conocimiento del año 2011 y rehacer auto de pruebas
32	440	2011	Proceso revisado y evaluado el dia 23 de junio del 2022	Se debe subsanar el auto No.99 del 2018 y luego decreto pruebas
33	439	2011	Este proceso fue revisado y evaluado el 23 de junio del 2022	Se debe subsanar el proceso comunicando el auto No.369 del 2019 posteriomenet practicar pruebas
34	03 3	2012	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 23 de junio del 2022	Se de practicar pruebas ordenadas eb auto No.593 del 2018
35	06 6	2012	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 23 de junio del 2022	Se debe subsnara el proceso comunicando el auto No.635 del 2018 y luego practicar pruebas
36	07 7	2012	Este proceso fue revisado y evaluado el dia 23 de junio del 2022	Se inica proceso por construccion sin licencia,por consiguienot auto por cadacidad

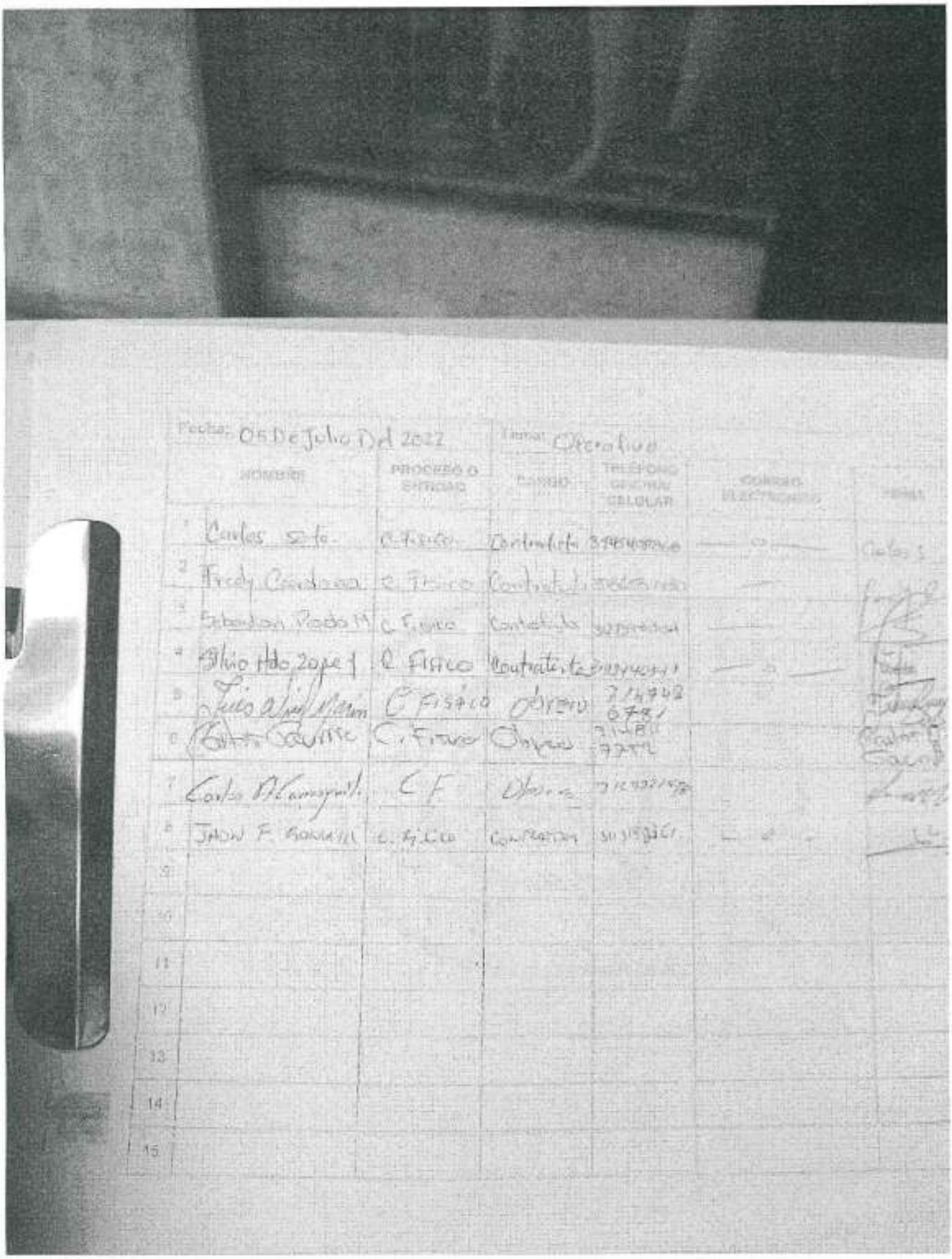
139 1316 (2011

Recibí

PROCESOS URBANISTICOS IMPULSADOS EN AÑO 2022

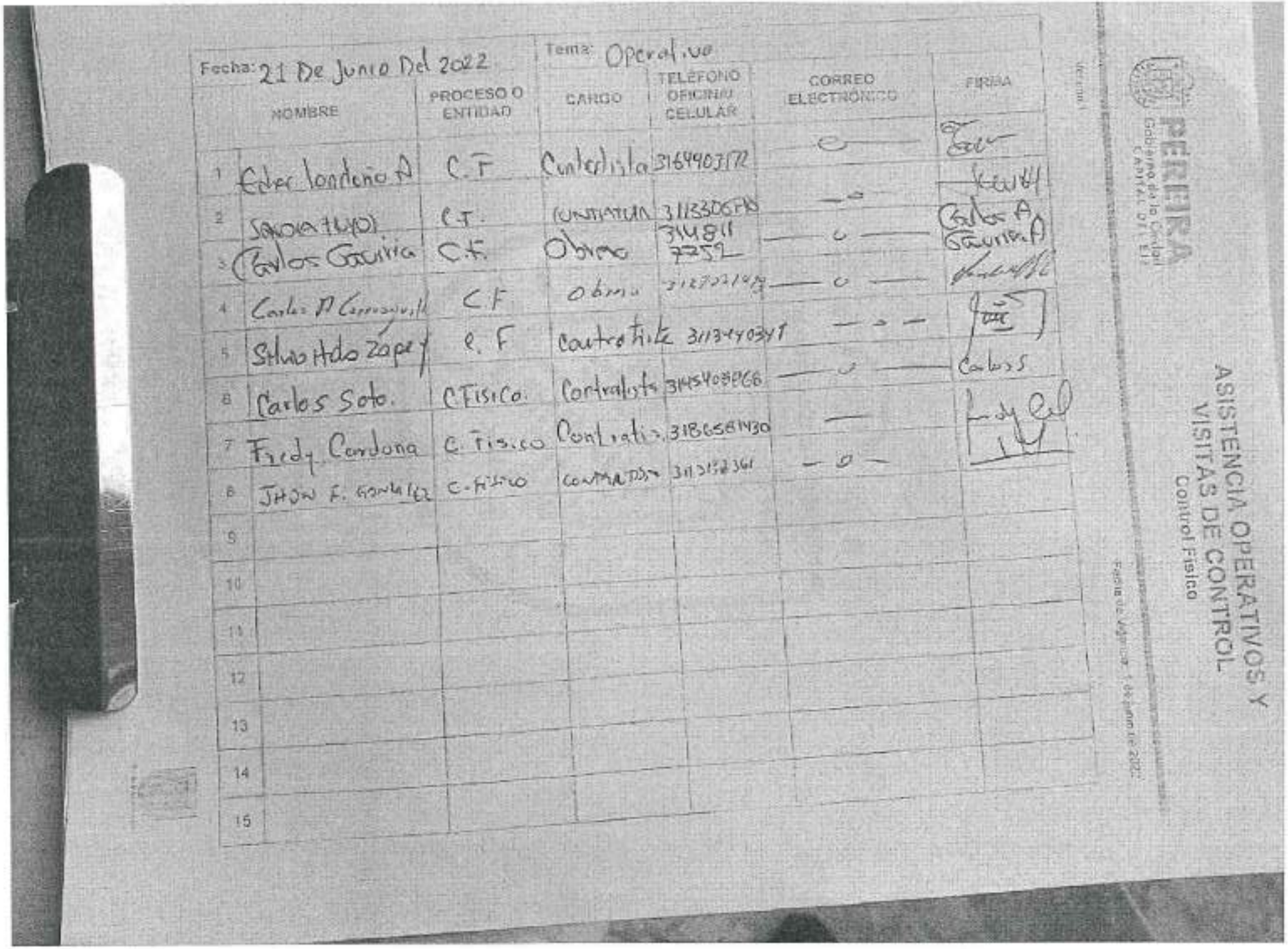
NUMERO	RADICADO	AÑO	ACTUACIONES	RECOMENDACIONES
1	678	2009	El proceso fue revisado y aparece auto de nulidad del año 2011 sin notificar de manera personal	Se debe subsanar el proceso notificando el auto de nulidad y luego realizar auto avocando conocimiento y ordenando pruebas
2	690	2009	Se subsana el proceso citando a notificacion de auto nulidad No.506 del 2019,el notificado deja constanncia de no ser posible investigar al contraventor,se anexa constancia	Se debe emitir auto avocando conocimiento y oordenando pruebas
3	646	2009	Se subsansa el proceso citandoa notificacion personal de auto nulidad No.498 del 2019,el notificador deja constancia de la notificacion por no haber encontrado a la Se citada se	Se recomienda emitir avocando conocimiento y ordenando pruebas
4	648	2009	Se emitio auto de nulidad No.013 del 13 mayo del 2016 y se cito a notificacion,el notificador deja constancia de no haber encontrado en el lugar al supuesto infractor,se anexa constancia	Se debe emitir auto avocando conocimiento y decretando pruebas.
5	97	2009	Se emitio notificacion por aviso poniendo en conocimiento el auto de nulidad No.00097 del 2018,el cual fue fijado el dia 25 mayo y desfijado 31 d emayo 2022	Se emitir auto avocando conocimiento y decreto de pruebas.
6	674	2009	Se emitio auto de nulidad No.012 del 16 de mayo del 2022,se cito a notificacion pero el notificador manifiesta que el en el inmueble no conocen al supuesto infractor,se anexa constancia	Se debe emitir auto decretando pruebas
7	644	2009	Se emitio auto de nulidad No.009,se cito a notificacion personal,pero el notificador manifiesta que la propiedad visitada se encuentra deshabitada,se anexa constancia	Se decretar auto decretando pruebas
8	675	2009	Se emitio auto de nulidad No.014 del 16 de mayo del 2022,se cita al infractor a notificacion personal,el notificador manifiesta,que el supuesto infractor no habita el sitio hace aporximandemte dos años,se anexa constancia	Se debe emitir auto avocando conocimiento y ordenando decreto de pruebas
9	682	2009	Se emite auto de nulidad No.011 del 16 de mayo de 2022,se cita a notificacion personal,el citador manifiesta que el supuesto infractor ya no habita el barrio se anexa constancia	Se debe emitir auto avocando conocimiento y ordenando decreto de pruebas.
10	664	2009	Se subsana el proceso citando a notificacion de auto de nulidad del año 2019,el cual quedo debidamnete notificado	Se debe emitir auto avocando conocimiento y ordenando practica de pruebas.
11	632	2009	Se emitio auto de nulidad No.010 del 16 de mayo del 2022,se cita anotificacion personal y el citador manifiesta que el supuesto infractor vendio el inmueble al señor Palacio Gonzales,se anexa constancia	Se debe avocar conocimiento y ordenar pruebas
12	676	2009	Se emitio auto de nulidad No.0008 del 16 de mayo del 2022,se cita a notificacion personal y el notificador manifiesta que el inmueble pertenece auna persona distinta al citado,se anexa constancia	Se recomienda emitir auto de conocimiento y practica de pruebas
13	67	2009	Se emite auto No.033 del 16 de mayo del 2022 avocando conocimiento y ordenando pruebas	Se debe comunicar el auto y realizar practica de pruebas
14	651	2009	Se subsana el proceso citando a notificacion personal del auto de nulidad No.009 del 2018,el cual queda debidamnete notificado	Se debe emitir auto avocando conocimiento y ordenar pruebas
15	12	2009	Se emitio auto de de archivo por caducidad,pero en la revision se dispuso a modificar el auto	Se deben seguir las instruciones determinadas en el auto resaltadas en amarillo

Recibi



Fecha: 05 De Julio Del 2022 Tema: Operativo

	NOMBRES	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Carlos Soto	C. Físico	Contratista	3145409916	— o —	Carlos S.
2	Freddy Cardozo	C. Físico	Contratista	3165781261	—	
3	Sebastian Prada M	C. Físico	Contratista	3228781141	—	
4	Silvio Hdo Zapata	C. Físico	Contratista	3134944911	— o —	
5	Julio Alejandro Marín	C. Físico	Operario	3114862 0781		
6	Carlos Duque	C. Físico	Operario	3114811 79771		
7	Carlos Mauricio M.	C. F	Operario	3128337158		
8	JHON F. GARCIA M	C. Físico	Contratista	3013932621	— o —	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ASISTENCIA OPERATIVOS Y
VISITAS DE CONTROL
Control Físico

Fecha: 21 De Junio Del 2022 Tema: Operativo

	NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Eder londoño A	C.F	Contratista	3164403172	—	
2	Sandra Lopez	C.F.	CONTRATISTA	3113306FAS	—	
3	Carlos Gaviria	C.F.	Obras	314811 7752	—	
4	Carlos M Cornejo	C.F	obras	3127021473	—	
5	Silvestre Lopez	C.F	Contratista	3113440347	—	
6	Carlos Soto.	CFisico.	Contratista	3145408866	—	
7	Fredy Cardona	C. Fisico	Contratista	3186581430	—	
8	JHON F. GONZALEZ	C-FISICO	CONTRATISTA	3113152361	—	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Pereira, 11 de julio de 2022

Doctor
ALVARO ARIAS VELEZ
Secretario de Gobierno
Municipio de Pereira

Asunto: Informe de ejecución del contrato No. 675 del 13 de enero de 2022, contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión suscrito con **SILVIO HERNANDO ZAPE YULE.**

Cordial saludo,

En calidad de supervisor, presento informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

Contrato No.	675 del 13 de enero de 2022
Nombre e identificación del Contratista:	**SILVIO HERNANDO ZAPE YULE** CC.10.480.682
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS JURÍDICOS EN LA PUBLICIDAD EXTERIOR QUE SE ADELANTAN EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Valor total del contrato	***$25.020.000***
Plazo:	6 MESES
Fecha acta de inicio:	14/01/2022
Fecha de terminación:	13/07/2022
Pagos realizados a la fecha:	$20.850.000
Valor presente acta	$4.170.000
Saldo pendiente por ejecutar:	$0

Una vez revisado el informe presentado por el contratista; **SILVIO HERNANDO ZAPE YULE,** se pudo verificar por parte de esta supervisión, que el avance en las actividades corresponde a la ejecución; lo que viabiliza el pago solicitado.
Cumplimiento respecto a Seguridad Social: Esta supervisión certifica que se dio cumplimiento conforme a lo estipulado en la Ley.

ORLYANA MARIN PEREZ
Director operativo de Control Físico
Supervisor (E)

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		RAZÓN SOCIAL DATE TIME ZONE	
DIGITO VERIFICACIÓN		SEDE	
DIRECCIÓN	CALLE 26 D 11 13 AP 302	DEPARTAMENTO	
TIPO APORTANTE	INDEPENDIENTE	TELEFONO	
TIPO EMPRESA	PRIVADA	CLASE APORTANTE	I-INDEPENDIENTE
FORMA DE PRESENTACIÓN	SUCURSAL	ACTIVIDAD ECONOMICA	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (SOLO PARA EMPLEADOR)		SUCURSAL / DEPENDENCIA	001 - ALCALDIA
			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			7609969845	TIPO DE PLANILLA			
PERIODO COTIZACIÓN DESDE	MES	(una ANO)	2021	PERIODO COTIZACIÓN HASTA	MES	(una ANO)	2021
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaa/mm/dd)			2021/07/01	NUMERO AUTORIZACIÓN			101370988

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDADES POR ENFERMEDAD		LICENCIAS MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADEUD	COTIZACIÓN	VALOR ADEUD	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	SANITAS EPS SANITAS S A E S P EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 226.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 226.000	$ 0	$ 0	$ 226.000
SUBTOTALES													$ 226.000	$ 0	$ 0	$ 226.000

TOTAL APORTES A ENTIDADES PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDADES ETP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS PERIODOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCF50	COMFACUNDINAMA	1		$ 0	$ 0			$ 17.000	$ 17.000	$ 0	$ 0	$ 17.000
SUBTOTALES									$ 17.000	$ 0	$ 0	$ 17.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| APORTANTE | | | | | | | | | | | | |

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10490582
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SILVIO HERNANDO ZAPE YULE ZAPE
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 20 N 11 49 AP 202	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de publicidad y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ALCALDIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	78399860915	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/07/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1531720866

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
901037916	MN932	MINIMO-ADRES-REGIMEN EXCEPCION		1	$ 208.500
SUBTOTAL				1	$ 208.500
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
830228175	14-25	14-25 COLMENA		1	$ 17.500
SUBTOTAL				1	$ 17.500

TOTAL PAGADO:	$ 226.000

Planilla Pagada

El Suscrito, ORLYANA MARIN PEREZ, DIRECTOR OPERATIVO ENCARFADA DE CONTROL FÍSICO

CERTIFICA

Que, una vez revisado el INVENTARIO DOCUMENTAL (anexo Formato Único de inventario FUID), entregado por: **SILVIO HERNANDO ZAPE YULE** quien se identifica con cédula de Ciudadanía Nro. **10.480.682** en su calidad de:

- ( ) Servidor público (empleado público), vinculado al cargo: _____ código: _____ Grado: _____
- (X) Contratista, según contrato Nro.675 de 13 de enero del año: 2022

Se certifica que la persona en mención, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por concepto del manejo de la documentación de archivos de gestión, satélite, central o histórico (legajos, expedientes, cajas de Archivo), que estuvieron a su cargo durante el tiempo que laboró o prestó sus servicios en la Secretaría y/o Dependencia control físico.

En constancia de lo anterior, se firma en Pereira en el mes de julio 2022



FIRMA
Nombre: ORLYANA MARIN PEREZ
Cargo: Director Operativo de Control Físico (E)
Dependencia y Secretaría: Control Físico – Secretaria de Gobierno



Revisa procesos.
STEFANNIA CARRASQUILLA
Abogada Especialista Control Fisico

A. FECHA DILIGENCIAMIENTO: 13 Julio de 2022

B. TIPO DE NOVEDAD

FUNCIONARIOS				CONTRATISTAS	
Vacaciones		Pensión		Suspensión del contrato	
Incapacidad		Traslado		Terminación del contrato	x
Permiso		Desvinculación		Otro	
Licencia		Suspensión		Cuál:	
En comisión		En cargo			

C. DATOS PERSONA QUE PRESENTA NOVEDAD

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. IDENTIFICACIÒN
ZAPE YULE	SILVIO HERNANDO	10.480.682

D. PARTE FUNCIONAL

DEPENDENCIA	PROCESO	CARGO/PROFESIÒN	TIPO DE VINCULACIÓN	
SECRETARIA DE GOBIERNO	CONTROL FISICO	PROFESIONAL	Funcionario	
			Contratista	X

E. SITUACIÒN DE ACTIVIDADES ENCOMENDADAS

ITEM	DENOMINACIÓN O ASUNTO	ESTADO					
		PENDIENTE	CUMPLIDO	FECHA EN QUE SE DEBE ENTREGAR	¿EN QUÈ MEDIO?	PERSONA QUE DEBE ENTREGARSE LA INFORMACIÓN	OBSERVACIÒN
1.	Atender y resolver oportunamente en los términos de Ley, los requerimientos y derechos de petición presentados ante la Dirección de Control Físico de acuerdo al objeto contractual y a las necesidades de la dependencia, Dando estricta aplicación a la ley 1755 de 2015 mediante la cual se regula el derecho de petición.		X	13/07/2022	Digital	ORLYANA MARIN PEREZ	SIN NOVEDAD
2.	Brindar la asistencia jurídica necesaria en los asuntos que se le requieran, tales como emitir conceptos, proyectar actos Administrativos y		X	13/07/2022	Digital	ORLYANA MARIN PEREZ	SIN NOVEDAD

ALCALDÍA DE PEREIRA

	demás en los términos y plazos que se indiquen relacionados con el objeto contractual; bien sea en la Dirección operativa de Control Físico o en las Corregidurías inspecciones de policía que requieran apoyo jurídico para adelantar los procesos por contravenciones urbanísticas en materia de aplicación de la ley 1801 de 2016 y el Decreto1077 de 2015.						
3.	Apoyar el debido soporte, estudio, sustanciación, revisión jurídica seguimiento y control, mínimo a 20 procesos mensuales por contravenciones urbanísticas, que actualmente se adelantan en la dirección de control físico.		**X**	**13/07/2022**	**Digital**	**ORLYANA MARIN PEREZ**	**SIN NOVEDAD**
4.	Apoyar a la dirección de control físico en el seguimiento, soporte y revisión jurídica en el subproceso de publicidad exterior visual en cuanto a los procesos que se encuentren en curso en los diferentes despachos de inspección y corregiduría en el municipio de Pereira, en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto municipal 1465 de 2010 y ley 1801 de 2016.		**X**	**13/07/2022**	**Digital**	**ORLYANA MARIN PEREZ**	**SIN NOVEDAD**
5.	Asistir a las reuniones y mesas de trabajo del subproceso de publicidad exterior visual. Físico acorde		**X**	**13/07/2022**	**Digital**	**ORLYANA MARIN PEREZ**	**SIN NOVEDAD**

	a la normatividad legal vigente						
6.	Brindar asistencia jurídica en mínimo 2 operativos de campo mensuales, que se lleven a cabo por la cuadrilla de reacción inmediata de la dirección de control físico		**X**	**13/07/2022**	**Digital**	**ORLYANA MARIN PEREZ**	**SIN NOVEDAD**

F. INFORMACIÓN ADICIONAL

ITEM	TEMAS	COMENTARIOS
1.	Información sobre personal bajo a su responsabilidad	**Sin comentarios**
2.	Factores que afectan adversamente la gestión	**Sin comentarios**
3.	Proyectos en ejecución	**Sin comentarios**
4.	Obligaciones de orden técnico, judicial, pagos que deban ser atendidos.	**Sin comentarios**
5.	Informes de control que involucre su gestión.	**Sin comentarios**

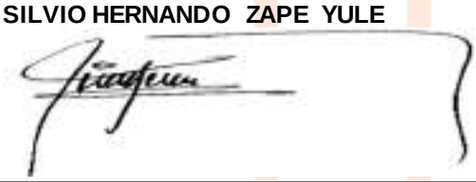
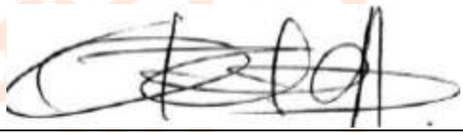
G. DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. IDENTIFICACIÓN	CARGO/PROFESIÒN
MARIN PEREZ	**ORLYANA**	**1.089.719.671**	**DIRECTORA OPERATIVO DE CONTROL FISICO (ENCARGADA**

H. OBSERVACIONES

DE LA PERSONA QUE ENTREGA	DE LA PERSONA QUE RECIBE
Sin observación	**Sin observación**

I. FIRMAS

PERSONA QUE ENTREGA	PERSONA QUE RECIBE
SILVIO HERNANDO ZAPE YULE 	**ORLYANA MARIN PEREZ** 
FIRMA	**FIRMA**
NO. IDENTIFICACIÓN	**NO. IDENTIFICACIÓN**
C.C 10.480.682	**C.C. 1.089.719.671**
FECHA: Julio del 2022	**FECHA: Julio del 2022**

ALCALDÍA DE PEREIRA

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

Version: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 31de 2017

Supervisor: ORLYANA MARIN PEREZ (E)	**Fecha de la Evaluación: 13 JULIO 2022**
Cargo: DIRECTOR OPERATIVO DE CONTROL FISICO (E)	**Fecha iniciación del contrato:14/01/2022** **Fecha terminación del contrato: 13/07/2022**
Empresa y/o Contratista: SILVIO HERNANDO ZAPE YULE Nit: 10.480.682	**Contrato No. : 675 de 13 de enero de 2022**
Representante legal:	

Tipo de Proceso	❑ Contratación Directa	❑ 10% Menor Cuantía	❑ Selección Abreviada Menor cuantía	❑ Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial	❑ Licitación Publica	❑ Concurso de Méritos ❑ Otros Cuál:

Objeto del contrato:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS JURIDICOS EN LA PUBLICIDAD EXTERIOR QUE SE ADELANTAN EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

CALIFICACIÓN		
SIEMPRE	**CASI SIEMPRE**	**NUNCA**
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen en la minuta del contrato y en la propuesta del contratista, aceptada por el Municipio de Pereira.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	**CASI SIEMPRE 2**	**NUNCA 1**
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El contratista fue idóneo para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		

ALCALDÍA DE PEREIRA

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
8. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?*	X		
PUNTUACIÓN	**24**		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 24	24
BUENO: Cuando el puntaje es entre 19 y 23 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
ACEPTABLE: Cuando el puntaje es entre 14 y 18	
DEFICIENTE: Cuando el puntaje es entre 8 y 13 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

OBSERVACIÓN: Describa brevemente los sucesos más relevantes que se presentaron con el contratista.
Compromiso con la Dirección
ASPECTOS POSITIVOS DEL CONTRATISTA
Entrega de manera puntual la documentación solicitada.
ASPECTOS NEGATIVOS DEL CONTRATISTA
Ninguna
COMPROMISOS (Cuando Es Una Evaluación De seguimiento y/o Su Medición Este En El Rango Aceptable)

SILVIO HERNANDO ZAPE YULE
Contratista

ORLYANA LOPEZ MARIN
Supervisor (E)